

Veinte maravedis.



**SELLO QVARTO . VEINTE MARAVEDIS . AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQVENTA Y DOS.**

Yo, persona abonada, a quien  
se me ha mandado que  
de las cosas que se me  
mandaron que se hicieran  
en el presente de la Comision  
de la Real Cedula de  
la Comisionador General,  
y de la Real Cedula de  
su mandado de que se  
hiciesen de las

Juan Martin  
Thomas  
Juan Limon  
Figueroa  
Amazero  
Thomas Martinez

Ante mi  
Bartholomeo Amador  
Notario

En Sumilla a trece dias de Mayo de 1752  
sabe el Notario. Antezedente a D. Ma.  
Arvelan Lozano en supersona quien di  
lo ha aceptado y acepto y se estaba puesto a otorgar  
y dar la escritura que se republie de oficio y lo firmo  
Arvelan Lozano

